

ACTA ENCUESTRO NACIONAL PARTIDO MOVIMIENTO AMARILLOS POR CHILE
 17 DE MAYO 2024

1.- La reunión se efectuó en forma telemática a través de la plataforma Zoom a partir de las 18:30 horas, verificándose la presencia de 31 miembros del Encuentro Nacional, más dos miembros del Tribunal Supremo y el presidente y secretario general del partido.

2.- Siendo las 19:00 horas y ante la presencia de la Encargada de Fiscalización y Formación Ciudadana de la Región Metropolitana del Servicio Electoral, doña Victoria Rojas, quien actuó como Ministra de fe, se procedió a someter a votación el Reglamento Electoral del partido. La votación fue tomada por la miembro del Tribunal Supremo María Alicia Ruiz Tagle dando por resultado 16 votos por el rechazo, 14 votos por el aprueba y una abstención. En consecuencia se rechazó la propuesta de Reglamento Electoral propuesto por la Directiva Nacional.

El detalle de la votación es la siguiente:

Reglamento electoral	Asistencia	ABSTENCIÓN	Aprueba	Rechaza
Adolfo Alvia Muñoz	x			X
Alex Barrientos Abello	x		X	
Ana Luz Durán Báez	x			X
Cristian Pérez Garay	X			X
Cristian Warnken Lihn	--			
Diego Beltrán Cea	x		X	
Eugenio Tuma Zedán	x			X
Felipe Sandoval Precht	x		X	
Fernando Gipoulou A	x			X
Francesca Di Gigirolamo	--			
Francisca Vergara Ávila	x			X
Gabriela Riutort B	x			X
Gonzalo Rojas-May O	x		X	
Hernán Urrutia Millas	x		X	
Iris Boeninger Von K K	x			X
Jacqueline Santis P	x		X	
Jorge Vives Debarrat	x			X
Lucía Morales R	x			X
Luis Oliva Mora	x	X		
Luis Recabarren G	x		X	
Marianne Le Roy A	x			X

Mario Quezada Acuña			X	
Miguel Ángel Cortés i	x			X
Mirtha Chacana Jeldes	x			X
Nevenka Astudillo O	x		X	
Óscar Aroca Méndez	x		X	
Óscar G Garretón	--			
Patricio Lobos Labra	X		X	
Ramón Rozas Luengo	x		X	
Reinaldo Figueroa A	--			
Sergio Solís Mateluna	x		X	
Silvana Troncoso C	x			X
Tomás Aylwin Arregui	x			X
Viviana Jara Romero	--			
Walter Oliva Munizaga	--			
Yenifer Mieres Vera	x			X
René Cortázar Sanz	x		X	
TOTAL		1	14	16

3.- Tras el rechazo al Reglamento se inició un debate político acerca de la situación interna del partido y las consecuencias que tendría el rechazo del Reglamento, siendo común la idea de presentar, ya sea a través de la Directiva o de una Comisión ad hoc, una nueva propuesta de Reglamento Electoral y asumir un proceso electoral interno en el curso del presente año para dar cuenta de la realidad del partido presente en una decena de regiones.

Ricardo Brodsky
 Secretario General
 Santiago, 18 de mayo 2024